



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

24 de agosto de 2026

I. Asistencia de 4 Diputadas y Diputados.

**Las Diputadas Mayra Benavides Villafranca, Eva Araceli Reyes González y el Diputado Gerardo Peña Flores justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 11:21 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 156, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente en fecha 17 de agosto de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
4	0	0	4	aprobada

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto por el que se adiciona un artículo 119 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)

Recibida por: Diputación Permanente

VII. Dictámenes.

**Solicitud para resolver en definitiva los asuntos referentes a Puntos de Acuerdo contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*

***Solicitud para votar en conjunto los proyectos de Punto de Acuerdo y Decretos contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*

****Solicitud para generar un solo Dictamen de los asuntos 3, 4 y 5 contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo al artículo 198 Bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

2. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 29, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

24 de agosto de 2026

3. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 113, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
4. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un numeral 2, recorriéndose en su orden natural el actual, al artículo 75, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
5. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
6. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas; y Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
7. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema Estatal de Cuidados del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
8. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 3 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, con el objeto de declarar el 6 de febrero de cada año como Día del Ejidatario, en reconocimiento a las mujeres y hombres que han dedicado su vida a labrar la tierra, contribuyendo al desarrollo rural, la soberanía alimentaria y la preservación de las tradiciones comunitarias.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
9. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma el artículo 125; el inciso a fracción III del artículo 156; el inciso a) fracción VI del artículo 156; de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
10. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el segundo párrafo del artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*
Votación del dictamen: *aprobado por unanimidad de los presentes*
11. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 22 Bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas, a fin de que el Instituto Tamaulipeco del Deporte promueva convenios y acciones de colaboración con el sector privado para incentivar la práctica regular de actividad física entre los trabajadores.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián cruz Martínez (GP-MORENA)*



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

24 de agosto de 2026

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

12. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se formula un exhorto a los Ayuntamientos para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones con el objeto de identificar retirar el cableado aéreo en desuso.

Promovente: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

13. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Ciudad Victoria a presentar, en un plazo no mayor a 30 días hábiles, un informe público sobre la situación jurídica, técnica y financiera de la concesión de parquímetros otorgada a la empresa "Victoria Metters", incluyendo adeudos, vigencia contractual y mecanismos de control, conforme a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

14. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se formula una atenta solicitud a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, con el fin de conocer el estatus, a nivel estatal, del trámite o retraso de las actas de doble nacionalidad por parte de los Centros Regionales de Desarrollo Educativo (CREDE), así como el motivo o motivos, en caso de existir atraso en dichos trámites.

Promovente: Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

15. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación a los 43 municipios del Estado para que colaboren en la creación dentro de su municipio de la Avenida de la Mujer en Tamaulipas.

Promovente: Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

16. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, respetuosamente al Titular de la Fiscalía General de la República; a la Guardia Nacional; a la Secretaría de la Defensa Nacional; al Instituto Nacional de Migración; así como a las autoridades competentes del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que, de manera coordinada, implementen acciones inmediatas a fin de agilizar el tránsito vehicular en los distintos puntos de revisión de las carreteras Victoria-Matamoros y Victoria-Reynosa, particularmente en los retenes del municipio de San Fernando, incluyendo "La Y" y "La Coma"; refuercen los mecanismos de supervisión y control, a fin de prevenir, investigar y sancionar posibles actos de abuso, extorsión o corrupción en dichos puntos de revisión.

Promovente: Diputada Marina Edith Ramírez Andrade (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

17. Análisis, discusión, y en su caso, votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta solicitud a los 43 municipios del Estado, para que, en el ámbito de sus responsabilidades constitucionales, analicen la viabilidad técnica, financiera y operativa para implementar en las principales avenidas de sus municipios, las banquetas regenerativas.

Promovente: Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión de la Diputación Permanente

24 de agosto de 2026

18. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 421 Quater, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: MC

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

19. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 279 Sexies, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

20. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XXI y XXXVII del artículo 58, y XLVIII del artículo 91, recorriéndose en su orden el subsecuente de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

21. Análisis, discusión, y en su caso, votación mediante la cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se requiere al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, el agua para los distritos de riego del norte del Estado, en específico para los distritos 025, 026 y 050.

Promovente: Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

22. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

23. Análisis, discusión, y en su caso, dictaminación mediante la cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción XXI, del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)

Votación del dictamen: aprobado por unanimidad de los presentes

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente: hace uso de la voz para hablar sobre el registro de las líneas telefónicas e indica que si bien es de ayuda el saber quién usa determinada línea, también es importante saber de dónde o que datos obtienen las personas que se dedican a hacer llamadas de extorsión y considera aún más importante la protección de los datos personales.

IX. Clausura de la Sesión a las 12:07 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 31 de agosto del 2026, a partir de las 11:00 horas.